



**FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

CURSO 2023/2024

MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

A) EQUIPO DECANAL	Nuria de la O Vidal Teruel (Decana) M ^a Regla Fernández Garrido (Secretaria) Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano) Dominique Bonnet (Vicedecana) Manuel Cabello Pino (Vicedecano) Beatriz Peña Acuña (Vicedecana)
B) DOCENTES	Raúl Díaz Rosales Alfonso M. Doctor Cabrera Walter Federico Gadea Aiello Celeste Jiménez de Madariaga Juan Antonio Márquez Domínguez Valentín Núñez Rivera Lucía Quintana Hernández José Manuel Rico García Luis Rivero García Mónica Rodríguez Gijón Beatriz Rodríguez Arrizabalaga Pilar Ron Vaz Paulina Rufo Ysern Juan Gabriel Vázquez González
C) REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS	M ^a del Amor Jiménez Jiménez (suplente: Dr. Alfonso Infante Moro) José Manuel Jurado Almonte (suplente: Dr. Jesús Felicidades García) Sergio Fernández López (suplente: Dra. M ^a Victoria Galloso Camacho) M ^a Luisa Pérez Guerrero (suplente: Dr. Enrique Puerta Domínguez) Analí Fernández Corbacho (suplente: Sonia Villegas López) Antonio Montaña Valle (suplente: Dra. M ^a Luisa Crespo Sánchez) Juan José García del Hoyo (suplente: Rafael Aguado Correa) Walter Federico Gadea Aiello
D) ESTUDIANTES	Iliana María Díaz Barbón (Delegada de centro) Adrián Báñez Márquez (Subdelegado de centro) Adrián Alberto Armenteros Rico (Secretario de la delegación de alumnos)



	Carla Montero Sousa (Delegada de Filología Hispánica) Elisa Delgado Rasco (Delegada de Filología Hispánica) Alba Vivas Viejo (Delegada de Estudios Ingleses) Juan Antonio García Fernández (Delegado de Historia) María Pérez Márquez (Delegada de Humanidades) Miguel Ángel Hiniesta Sánchez (Delegado de Humanidades)
E) P.A.S.	María Neto Pedro Sofía Sastre Velasco Leonor Ruiz González



1. Comisiones delegadas de la Junta de Facultad

Comisión PERMANENTE delegada de Junta de Facultad	
DECANA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE):	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIA DEL CENTRO:	M ^a Regla Fernández Garrido
VICEDECANOS/AS CON COMPETENCIA EN LOS TEMAS A TRATAR:	Javier Bermejo Meléndez Dominique Bonnet Manuel Cabello Pino Beatriz Peña Acuña
DOS DOCENTES CON VINCULACIÓN PERMANENTE Y SUS SUPLENTE:	Titular: Amor Jiménez Jiménez Suplente: Celeste Jiménez de Madariaga
	Titular: José Manuel Rico García Suplente: Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
UN/A DIRECTOR/A DE LOS TRES DPTOS. DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y UN DIRECTOR SUPLENTE:	Titular: Pilar Ron Vaz Suplente: Sergio Fernández López
DOS ESTUDIANTES Y SUS SUPLENTE:	Titular:
	Suplente:
ADMINISTRADORA DEL CENTRO Y SU SUPLENTE	Titular:
	Suplente: María Neto Pedro Sofía Sastre Velasco
FUNCIONES: Creada en sesión de Junta de Facultad el 17/07/2017	
<p>La función de la Comisión Permanente será la resolución de asuntos de trámite que, no siendo expresamente de competencia exclusiva de la Junta de Facultad,</p> <ul style="list-style-type: none"> a) se considere que no necesitan debate en profundidad en la Junta de Facultad; b) ya hayan sido debatidos en otro órgano de rango inferior a la Junta de Facultad, bien sean comisiones emanadas de la misma, o departamentos; c) requieran resolución urgente por razón de plazos; d) sean expresamente delegados por la Junta de Facultad. <p>Según acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 17/07/2017, donde es aprobada esta propuesta de creación de la Comisión, antes de convocar una sesión de la Comisión Permanente se realizará una ronda de consulta a todos los miembros de la Junta de Centro sobre los asuntos previstos para tratar. En el caso de que alguien considerara que alguno de esos asuntos fuera de demasiada relevancia para ser tratado solo por la Comisión Permanente, se aplazaría entonces directamente para ser un punto del orden del día de una Sesión de Junta de Facultad.</p> <p>El orden del día de la Comisión Permanente será establecido por el Decanato, a propuesta de la Secretaría de la</p>	



Facultad.

En todos los casos, las resoluciones de la Comisión Permanente deberán ser validadas por la Junta de Facultad inmediatamente posterior a las mismas.

En caso de no ser validadas, los asuntos en cuestión serán abordados, debatidos y resueltos en la misma Junta de Facultad que no avale la decisión de la Comisión Permanente.

Comisión de DOCENCIA	
PROFESORADO (CONVOCA LA DECANA, PERO PRESIDE EL/LA DOCENTE DE MÁS CATEGORÍA/ANTIGÜEDAD)	José Manuel Rico García Suplente: Paula Rufo Ysern
	Walter Federico Gadea Suplente: Rafael Andújar Barroso
	Mónica Rodríguez Gijón Suplente: Raúl Díaz Rosales
ESTUDIANTES	EEII: Suplente:
	FH: Suplente:
	HIST: Juan Antonio García Fernández Suplente: Adrián Alberto Armenteros Rico
	GC: Suplente:
	HUM: Suplente:
FUNCIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Velar por el correcto desarrollo de las actividades docentes del Centro, y resolver cuantas incidencias puedan producirse. - Garantizar el cumplimiento de los derechos del profesorado y del alumnado. - Aprobar la composición de los Tribunales cualificados (uno por asignatura) designados por los Departamentos. - Velar por el correcto funcionamiento de los Tribunales Cualificados de Examen y Apelación. - Proponer los/las candidatos/as a Premio Extraordinario Fin de Carrera. 	



Comisión ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURA	Javier Bermejo Meléndez
ADMINISTRADORA DE CENTRO	María Neto Pedro
DOCENTE	José Manuel Jurado Almonte
2 ESTUDIANTES	
FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto del Centro. - Elaborar, si lo estima pertinente la Junta o la propia comisión, la programación anual de las necesidades de obras, mobiliarios, material, conservación, etc. 	

Comisión de ORDENACIÓN ACADÉMICA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	Manuel Cabello Pino
PROFESORADO	Paula Rufo Ysern Suplente: José Manuel Jurado Almonte
	Mónica Rodríguez Gijón Suplente: Valentín Núñez Rivera
	Beatriz Rodríguez Arrizabalaga Suplente: Pilar Ron Vaz
PAS	María Neto Pedro Suplente: Manuel Ramos Pérez
ESTUDIANTES	EEII: Suplente:
	FH: Suplente:
	HIST: Adrián Alberto Armenteros Rico Suplente: Juan Antonio García Fernández
	GC: Suplente: ----



	<p>HUM: Suplente:</p>
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abordar todas las cuestiones relativas a la planificación y ordenación académica de las titulaciones del Centro. - Informar sobre la capacidad docente del Centro y la previsión de necesidades, teniendo en cuenta la demanda social de la enseñanza. - Proponer a la Junta de Centro el Plan de Organización Académica, informando sobre las necesidades de profesorado de los Departamentos, de acuerdo con sus propios POA y las propuestas de los mismos. - Coordinar la realización de exámenes. 	

Comisión de reconocimiento de créditos por actividades universitarias	
DECANO O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
REPRESENTANTE PDI	Pilar Ron Vaz
REPRESENTANTE ESTUDIANTADO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CENTRO	María Neto Pedro
<p>Comisión creada en junta de centro el 13 de septiembre de 2023. De acuerdo con el nuevo reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios oficiales de grado y máster que entró en vigor el pasado 25 de julio de 2023, esta comisión tiene como función reconocer créditos en actividades universitarias y por acreditación de competencia lingüística (artículo 17 del reglamento).</p>	



Comisión del Trabajo Fin de Grado (TFG)	
DECANO O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
COORDINADORA DE TFG DE LA FACULTAD/ SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	Manuel Cabello Pino
5 PDI, GARANTIZANDO UNA REPRESENTACIÓN APROPIADA DE LOS DIFERENTES GRADOS	EEII: Pilar Ron Vaz
	FH: Victoria Galloso Camacho
	HIST: Paula Rufo Ysern
	GC: Amor Jiménez Jiménez
	HUM: Mónica Rodríguez Gijón
PAS CON COMPETENCIAS EN ASUNTOS ACADÉMICOS	María Neto Pedro
2 ESTUDIANTES (INCOMPATIBLE CON EL ESTAR MATRICULADO EN LA ASIGNATURA TFG)	
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar las líneas de TFG al profesorado a través de los Departamentos implicados en los Grados de la Facultad. - Aprobar y publicar los listados de las líneas con sus correspondientes tutores/as, número de estudiantes que pueden escogerlos y criterios de asignación. En caso de que el número de tutorizaciones ofertado por los Departamentos sea insuficiente para atender la demanda de alumnado matriculado en la asignatura, la CTFG solicitará a los Departamentos que amplíen la oferta de manera proporcional a su presencia en el Plan de Estudios de la Titulación. - Aprobar las propuestas de temas de trabajo por el propio alumnado, siempre y cuando lleven el visto bueno de un/a tutor/a. - Establecer el calendario de evaluación. - Decidir sobre la asignación de la mención de “Matrícula de Honor”, a la vista de las actas emitidas para cada Grado. 	



- Garantizar la homogeneidad en las exigencias de su elaboración, atendiendo al número de créditos, y establecer las normas básicas de estilo, extensión y estructura.
- Estipular las condiciones de empleo de las diferentes lenguas de instrucción en los TFG en los grados y dobles grados que corresponda.
- Establecer y anunciar públicamente la estructura y duración máxima en la que se debe llevar a cabo la defensa del TFG.
- Asignar a cada estudiante una línea de trabajo y su respectivo/a tutor/a.
- Autorizar que un TFG sea supervisado, en su caso, por más de un/a tutor/a.
- Resolver los recursos presentados por el alumnado al listado provisional de adjudicaciones.
- Resolver las solicitudes de cambio de tutor/a o cambio de estudiante.
- Solicitar a los/las tutores/as su visto bueno para la defensa del TFG.
- Resolver las reclamaciones de estudiantes a las evaluaciones.



2. Comisiones NO delegadas de la Junta de Facultad

Comisión de PRÁCTICAS	
DECANO O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
COORDINADORA DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD	Beatriz Peña Acuña
SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS DE PRÁCTICAS	Nuria de la O Vidal Teruel Manuel Cabello Pino Beatriz Peña Acuña Dominique Bonnet Pilar Ron Vaz
1 DOCENTE REPRESENTANTE DE CADA GRADO	EEII: Mar Gallego Durán/
	FH: M ^a Victoria Galloso Camacho
	HUM: Walter Federico Gadea
1 ESTUDIANTE REPRESENTANTE DE CADA GRADO	EEII:
	FH:
	GC:
	HIST: Adrián Alberto Armenteros Rico
	HUM:

Comisión de MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Dominique Bonnet
PROFESORADO	Sergio Fernández López
	Mar Gallego
PAS	María Neto Pedro



ESTUDIANTES

FUNCIONES Gestión, bajo la dirección de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, de la movilidad, acuerdos (nacionales e internacionales) y su organización.

Comisión de RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y CONVALIDACIONES

DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel	
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido	
UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS QUE FIGUREN ADSCRITAS LAS ASIGNATURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO IMPARTIDOS	Filología: Área de Filología Alemana: Mónica Rodríguez Gijón Área de Filología Francesa: Dominique Bonnet Área de Filología Griega: M ^a Regla Fernández Garrido Área de Filología Latina: Juan Antonio Estévez Sola Área de Lengua Española: Victoria Galloso Camacho Área de Literatura Española: Valentín Núñez Rivera Área de Teoría de la literatura y literatura comparada: Pablo Zambrano Carballo	
	Filología Inglesa: Jorge Casanova. Suplente: Rocío Carrasco	
	Historia, Geografía y Antropología: Área de Geografía Física: Ángeles Barral Muñoz Área de Historia Moderna: David González Cruz Área de Historia Contemporánea: Francisco Contreras Pérez Área de Análisis Geográfico Regional: Juan Antonio Márquez Domínguez Área de Historia de América: Rosario Márquez Macías Área de Geografía Humana: Jesús Monteagudo López-Menchero Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas: Elena Esperanza Rodríguez Díaz Área de Historia Medieval: Paulina Rufo Ysern Área de Arqueología: Nuria de la O. Vidal Teruel Área de Prehistoria: Juan Carlos Vera Rodríguez Área de Historia Antigua: Patricio Guinea Díaz Área de Historia del Arte: José M ^a Morillas Alcázar Área de Antropología: Pilar Gil Tébar	
	Didácticas Integradas: Walter Federico Gadea	
	Dirección de Empresas y Marketing: Juan M. Cepeda Pérez	
	Economía: Juan José García del Hoyo	
	Economía Financiera, Cont, y Dirección de Operaciones: Concepción Tejero Rioja	
	Psicología Clínica: Rafael Andújar Barroso	
	ESTUDIANTE ELEGIDO POR Y ENTRE SUS	



REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE FACULTAD	
MIEMBRO DEL PAS	María Neto Pedro
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulada por el artículo 3 de la normativa de reconocimiento de créditos y convalidaciones de la UHU - Resolución consensuada de las solicitudes de reconocimiento de créditos del alumnado de las titulaciones de Grado (no de los programas de posgrado, los cuales tienen gestión independiente y autónoma). En aquellos casos en los que la comisión lo considere oportuno, podrá convocar al profesorado que imparta la materia objeto de la convalidación o adaptación. - Elaborar, a través de la Secretaría, un registro de todas las convalidaciones informadas favorablemente. De este modo se irá obteniendo una tabla de convalidaciones que podrán aplicarse de manera automática, llevando al seno de la comisión sólo aquellos casos que, por no existir precedente, lo requieran. 	

Comisión de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Javier Bermejo Meléndez
3 DOCENTES	M ^a Pilar Ron Vaz
	Mónica Rodríguez Gijón
	Raúl Díaz Rosales
PAS	María Neto Pedro
Estudiante	
<p>FUNCIONES Proponer, si lo estima pertinente la Junta, el programa anual de actividades culturales. Informar acerca de la formalización de Convenios de Colaboración suscritos por el Centro y elaborar el programa de actividades a desarrollar en el marco de los mismos (salvo estipulación contraria expresa recogida en el convenio en cuestión).</p>	



Comisión de SEGUIMIENTO DEL ACUERDO PARA EL FONDO UBERTO STABILE	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Javier Bermejo Meléndez
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido
DONANTE DEL FONDO	Uberto Stabile Rodríguez-Vergés
DIRECTOR DEL CIPHCH (CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL)	Juan Campos Carrasco
REPRESENTANTE DE LA BIBLIOTECA DE LA UHU	Isabel Lara Díaz
FUNCIONES Comisión operativa desde el 16 de mayo de 2018 (sesión constitutiva) El representante de la biblioteca forma parte de la comisión desde el 31 de mayo de 2018.	

Comisión de CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD (bienio 2022/2023 y 2023/2024)	
PROFESORES CDU DOCTORES	Titular: Luis Rivero García Suplente: José Manuel Jurado Almonte
PROFESORES NO CDU DOCTORES	Titular: José Carregal Romero Suplente: Manuel Cabello Pino
FUNCIONES Elegidos por insaculación en el Decanato de la Facultad de Humanidades el 9 de julio de 2020 y ratificado en Junta de Centro el 14 de julio de 2020. Modificados (Fernando Navarro en sustitución de Juan A. Pérez Macías) el día 29 de septiembre de 2020, cuando se realizó un nuevo sorteo. Ratificada la modificación en junta de centro del día 29.10.2020	

REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA

Titular: Antonio Sánchez González / **Suplente:** Raúl Díaz Rosales

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN LA COMISIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Titular: Javier Bermejo Meléndez / **Suplente:** Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN LA COMISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (CURSO 2018-19)

Titular: Beatriz Domínguez García / **Suplente:** Rosa García Gutiérrez



COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD

En ambos casos (CGC de Centro y de Título), el mandato de cada miembro titular/suplente será de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido.

A) COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria Vidal Teruel
VICEDECANA DE CALIDAD	Beatriz Peña Acuña
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido
PAS	María Neto Pedro
ESTUDIANTE	
EGRESADO/A	
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	Beatriz Peña Acuña Juan A. Estévez Sola (suplente)
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	Pilar Ron Vaz M ^a José Carrillo Linares (suplente)
GRADO EN HISTORIA	Paula Rufo Ysern Cristina Ramos Cobano (suplente)
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	Inmaculada Rabadán Martín M ^a Amor Jiménez Jiménez (suplente)
GRADO EN HUMANIDADES	Rafael T. Andújar Barroso Angeles Barral Muñoz (suplente)
MÁSTER LYLECO	Sonia Villegas López
MÁSTER PHC	Nuria de la O Vidal Teruel
MÁSTER EGIC	Auxiliadora Pérez Vides
MÁSTER MAHMA	Francisco Contreras Pérez
<p>FUNCIONES (EXTRAÍDAS DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (GC)):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SIGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes. • Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro. • Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del 	



- Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
 - Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
 - Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
 - Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
 - Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de estos resultados.

B) COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Gestión Cultural	
PRESIDENTE/A	Titular: Inmaculada Rabadán Martín Suplente: M ^a Amor Jiménez Jiménez
SECRETARIO/A	Titular: : Lucía Fernández Sutilo Suplente: Juan Prieto Gordillo
VOCAL	Titular: José Carregal Romero Suplente: Pilar Ron Vaz
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO EGRESADO	
REPRESENTANTE EXTERNO	Gustavo Domínguez Moreno



Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Historia	
PRESIDENTE/A	Titular: Paula Rufo Ysern Suplente: Cristina Ramos Cobano
SECRETARIO/A	Titular: Moisés Rodríguez Bayona Suplente: Alejandro García Sanjuán
VOCAL	Titular: Antonio Claret García Martínez Suplente: Antonio Sánchez González
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Juan Antonio García Fernández

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Estudios Ingleses	
PRESIDENTE/A	Titular: Pilar Ron Vaz Suplente: M ^a José Carrillo Linares
SECRETARIO/A	Titular: Carmen María Toscano Fuentes Suplente: Miguel Ángel Márquez Guerrero
VOCAL	Titular: José Manuel Rico García Suplente: Luis Rivero García
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	



Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL Grado en Filología Hispánica	
PRESIDENTE/A	Titular: Beatriz Peña Acuña Suplente: Juan Antonio Estévez Sola
SECRETARIO/A	Titular: Carmen Martín del Pino Suplente: Guillermo Galán Vioque
VOCAL	Titular: Suplente: Rosa García Gutiérrez
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL Grado en Humanidades	
PRESIDENTE/A	Titular: Rafael Andújar Barroso Suplente: M ^a Ángeles Barral Muñoz
SECRETARIO/A	Titular: Walter Federico Gadea Aiello Suplente: María Victoria Galloso Camacho
VOCAL	Titular: M ^a Asunción Díaz Zamorano Suplente: Pilar Salguero Alcañiz
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	



C) COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	
PRESIDENTE/A	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIO/A	Celeste Jiménez de Madariaga
VOCALES	Juan Aurelio Pérez Macías Myriam José Martín Cáceres
REPRESENTANTE DEL PAS	Leonor Ruiz González
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Inés Figueroa Pérez-Marín
REPRESENTANTE DEL SECTOR EGRESADOS	

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA (INTERUNIVERSITARIO)	
PRESIDENTE/A	M ^a Auxiliadora Pérez Vides (UHU)
SECRETARIO/A	Pilar Cuder Domínguez (UHU)
VOCALES	Rosa García Gutiérrez (UHU) Nieves Saldaña Díaz (UHU) Asunción Aragón Varo (UCA) Gloria Espigado Tocino (UCA) Rosa Vázquez Recio (UCA)
REPRESENTANTE DEL PAS	
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	



Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: ESTUDIOS AVANZADOS	
PRESIDENTE/A	Sonia Villegas López
SECRETARIO/A	Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
VOCAL	Pablo L. Zambrano Carballo
REPRESENTANTE DEL PAS	José María Aragón Bejarano
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL (INTERUNIVERSITARIO)	
PRESIDENTE/A	Gonzalo Butrón Prida (UCA) Suplente: Francisco Contreras Pérez (UHU)
SECRETARIO/A	Francisco Acosta Ramírez (UNIA) Suplente: Antonio Claret García (UHU)
VOCAL	Ana Belén Gómez Fernández (UJA) Suplente: Óscar Jesús Rodríguez Barreira (UAL)
REPRESENTANTE DEL PAS	
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	

FUNCIONES de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos:

- Garantizar que los estudios discurren según lo planeado en lo referente a programación, metodología y sistemas de evaluación, velando por la coherencia interna del título.
- Coordinación didáctica, convocando las reuniones de equipos docentes necesarias de curso, de módulos o de materias de docencia.



- Aprobación de guías docentes.
- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen, en su titulación, los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC -obtención y análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso; planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas; programa de prácticas; inserción laboral de los egresados; etc-, informando de los mismos a la CGC de la Facultad.
- Propuestas, a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, de mejora del SGC.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.
- Evaluación de las encuestas de satisfacción del curso anterior.
- Revisión de los Informes de Evaluación de los títulos, realización de los auto-informes, y revisión del plan anual de mejora del título.

COMPOSICIÓN de los TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN Curso 2023/2024	
Decana o persona en quien delegue	Nuria de la O Vidal Teruel
Secretaria, con voz pero sin voto	M ^a Regla Fernández Garrido
Representante del área de conocimiento a la que esté adscrita la docencia de la asignatura sobre la que se solicita compensación (si no perteneciere ya alguno de sus miembros)	
ESTUDIOS INGLESES	Zenón Luis Martínez Suplente: Auxiliadora Pérez Vides
	Juan G. Vázquez González Suplente: Jorge Casanova García
	José Manuel Rico García Suplente: Dominique Bonnet
	Estudiante:
FILOLOGÍA HISPÁNICA	Luis Rivero García Suplente: Manuel Cabello Pino
	Valentín Núñez Rivera Suplente: José Manuel Rico García
	M ^a Victoria Galloso Camacho Suplente: Sergio Fernández López
	Estudiante:



HISTORIA	José M. Jurado Almonte Suplente: Jesús Felicidades
	Celeste Jiménez de Madariaga Suplente: Antonio Claret García Martínez
	Francisco Contreras Pérez Suplente: Juan Luis Carriazo Rubio
	Estudiante: Adrián Alberto Armenteros Rico
GESTIÓN CULTURAL	Juan José García del Hoyo Suplente: Inmaculada Rabadán Martín
	Juan Luis Carriazo Rubio Suplente: Francisco Contreras Pérez
	Jorge Casanova García Suplente: Lucía Quintana Hernández
	Estudiante:
HUMANIDADES	Guillermo Galán Vioque Suplente: Sergio Fernández López
	Rafael T. Andújar Barroso Suplente: Félix Arbinaga Sánchez
	Antonio Sánchez González Suplente: Ángeles Barral Muñoz
	Celeste Jiménez de Madariaga Suplente: Antonio Claret García Martínez
	Sonia Hernández Santano Suplente: Jorge Casanova García
	Estudiante: